

MEMORÁNDUM D.S.C. N° 365/2014

A : RUBÉN VERDUGO CASTILLO
JEFE DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN.

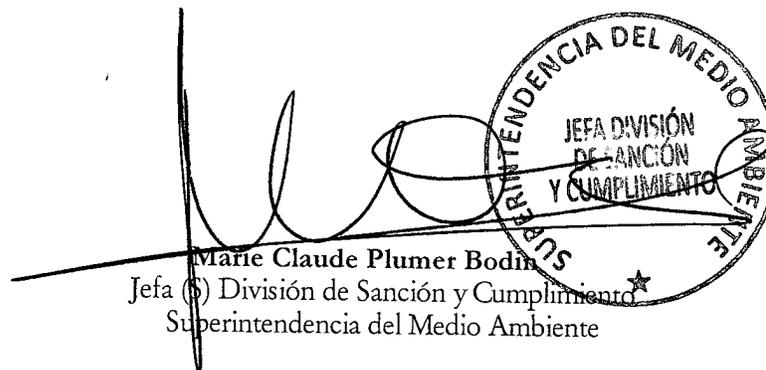
DE : MARIE CLAUDE PLUMER BODIN
JEFA (S) DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO

MAT. : Remite programa de cumplimiento aprobado

FECHA : 6 de noviembre de 2014

Con fecha 31 de julio de 2014, Áridos Madesal SpA. presentó un Programa de Cumplimiento en el marco del procedimiento sancionatorio iniciado en su contra, rol F-056-2014, el cual fue rectificado con fecha 14 de agosto del mismo año. Este programa de cumplimiento fue aprobado mediante Res. Ex. N°3/Rol F-056-2014, con fecha 30 de octubre de 2014, la cual se notificó tácitamente con fecha 5 de noviembre de 2014.

En este contexto, mediante el presente memorándum se remite el programa de cumplimiento corregido, que presentó la empresa, para su respectivo análisis y fiscalización.


Marie Claude Plumer Bodin
Jefa (S) División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente



Adjunto:

- Copia de Programa de cumplimiento presentado por Áridos Madesal SpA., con fecha 31 de julio de 2014.
- CC:
- División de Sanción y Cumplimiento